	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	1 DE 3PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 4

NOMBRE:	GREYS LY VARGAS IBARRA				**C.C. N°:**	1.102.808.371	
N° CONTRATO:	3532	**AÑO CONTRATO:**	2021	**VIGENCIA DESDE:**	2/07/2021	**HASTA:**	31/12/2021

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar, gestionar y brindar acompañamiento a la Dirección Territorial de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, tanto en etapa administrativa como en la representación de las víctimas en las etapas judicial y pos fallo, ante los jueces y magistrados especializados en restitución de tierras, de conformidad con lo establecido en la Ley 1448 de 2011 en atención a los compromisos, directrices y competencias contenidas en la mencionada Ley, los decretos reglamentarios, los Decretos Ley 4633, 4634, 4635 de 2011, los Decretos 2365 de 2015 y 2051 de 2016, el Decreto 4801 de 2011 y, en general, todas las otras normas reglamentarias, así como ejercer la supervisión que le sea asignada bajo los parámetros definidos por la ley 1474 de 2011.

NÚMERO DE PAGO	3	**NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)**	MARTIN LEONARDO GUTIERREZ GUEVARA

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
Apoyar, acompañar impulsar y orientar a la Dirección Territorial en las labores que demanden los procedimientos administrativos de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente y los procesos judiciales ante los jueces y magistrados especializados en restitución de tierras	Durante este periodo del informe, no fue requerido el cumplimiento de esta actividad, sin embargo la suscrita se encuentra atenta a desarrollarla una vez sea requerida
Participar y apoyar jornadas de socialización sobre las actuaciones surtidas por la Dirección Territorial, durante la etapa de administrativa de registro a organizaciones de víctimas, entidades u organizaciones que así lo requieran, de conformidad con las directrices de la Dirección Territorial y/o Dirección Jurídica de Restitución	Durante este periodo del informe, no fue requerido el cumplimiento de esta actividad, sin embargo la suscrita se encuentra atenta a desarrollarla una vez sea requerida
Gestionar, apoyar y ejercer el estudio de las solicitudes de restitución en la Dirección Territorial, la representación judicial y actuaciones que se requieran dentro de la etapa judicial, así como el seguimiento a los fallos emitidos por los Jueces o Magistrados Especializados en Restitución de Tierras y monitoreo a las órdenes proferidas en los respectivos procesos de restitución y/o formalización	En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, se han realizado actividades tendientes al cumplimiento del ejercicio judicial en defensa de los Derechos de las Víctimas del Conflicto armado en Colombia, asignados a la suscrita.
Apoyar a la Dirección Territorial en la proyección de mínimo siete (7) actos administrativos de fondo, adicional a la proyección de actos administrativos de trámite, respuesta a recursos interpuestos y demás documentos jurídicos y técnicos que la Unidad implemente en el procedimiento de inclusión en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente, de conformidad con lo que determine el supervisor del contrato en el plan de trabajo mensual de la Dirección Territorial.	Durante este periodo del informe, no fue requerido el cumplimiento de esta actividad, sin embargo la suscrita se encuentra atenta a desarrollarla una vez sea requerida.
Gestionar y apoyar la notificación y ejecutoria de los actos administrativos proferidos por la Dirección Territorial.	Durante este periodo del informe, no fue requerido el cumplimiento de esta actividad, sin embargo la suscrita se encuentra atenta a desarrollarla una vez sea requerida
Apoyar la proyección de memoriales y todo tipo de documentos que se requieran para representar técnicamente a las víctimas de despojo y abandono forzado ante los jueces y magistrados especializados en restitución de tierras, en los términos del título IV de la Ley 1448 de 2011, para lo cual el contratista deberá garantizar la representación judicial de mínimo 265 procesos de restitución que cursen ante los Jueces o Magistrados Especializados en Restitución de Tierras, así como en la etapa postfallo. de conformidad con lo que determine el supervisor del contrato en el plan de trabajo mensual de la Dirección Territorial En el evento en que se profieran actos administrativos de fondo con ids acumulados o de una especial complejidad, el supervisor tendrá la facultad de determinar su equivalencia para el cumplimiento de la meta mensual, según el plan de trabajo de la Dirección Territorial y la planeación 2019.	Se realizó la Proyección de los memoriales dando respuesta efectiva a los requerimientos de los distintos Juzgados representando judicialmente los derechos asignados de los Procesos: - 2021-00022 Juzgado 2 de Restitución de Tierras - 2019-00085 Juzgado 1 de Restitución de Tierras - 2019-00020 Juzgado 1 de Restitución de Tierras - 2017-00083 Juzgado 2 de Restitución de Tierras - 2021-00013 Juzgado 2 de Restitución de Tierras - 2021-00050 Juzgado 3 de Restitución de Tierras - 2021-00068 Juzgado 2 de Restitución de Tierras - 2018-00026 Juzgado 1 de Restitución de Tierras - 2019-00024 Juzgado 1 de Restitución de Tierras - 2018-00105 Juzgado 3 de Restitución de Tierras - 2021-00004 Juzgado 3 de Restitución de Tierras - 2021-00001 Juzgado 1 de Restitución de Tierras - 2018-00089 Juzgado 3 de Restitución de Tierras - 2016-00009 Tribunal Superior de Restitución de Tierras - 2018-00070 Juzgado 2 de Restitución de Tierras - 2020-00016 Juzgado 1 de Restitución de Tierras - 2018-00112 Juzgado 2 de Restitución de Tierras - 2021-00052 Juzgado 3 de Restitución de Tierras - 2019-00084 Juzgado 1 de Restitución de Tierras - 2021-00033 Juzgado 3 de Restitución de Tierras - 2018-00068 Juzgado 2 de Restitución de Tierras - 2016-00049 Tribunal Superior de Restitución de Tierras - 2016-00009 Juzgado 3 de Restitución de Tierras - 2018-00068 Juzgado 2 de Restitución de Tierras - 2018-00105 Juzgado 2 de Restitución de Tierras - 2018-00055 Juzgado 3 de Restitución de Tierras - 2019-00007 Juzgado 1 de Restitución de Tierras - 2019-00024 Juzgado 1 de Restitución de Tierras - 2019-00008 Juzgado 1 de Restitución de Tierras - 2020-00073 Juzgado 1 de Restitución de Tierras - 2019-00087 Juzgado 2 de Restitución de Tierras
Apoyar la proyección de mínimo cinco (5) solicitudes o demandas de restitución, en los términos del título IV de la Ley 1448 de 2011, para lo cual el contratista deberá garantizar la elaboración de las demandas de restitución que correspondan a los actos administrativos de fondo inscritos por la Dirección Territorial en el RTDAF.	En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, se han realizado actividades tendientes al cumplimiento del ejercicio judicial en defensa de los Derechos de las Víctimas del Conflicto armado en Colombia, asignados a la suscrita, para lo cual, se proyectaron se proyecto la demanda del ID.132762 y se presento la Demanda del ID. 106792

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet

Efectuar en alianza con los profesionales catastrales un control efectivo de los posibles traslapes de las áreas solicitadas en restitución, previo a la radicación de las demandas, así como dar aplicación a lo dispuesto en los lineamientos de las Direcciones Jurídica de Restitución y Catastral frente a los hallazgos de traslapes de área, dependiendo de la etapa en la que se encuentren los trámites. Así mismo deberá determinar en alianza con los profesionales sociales la intervención frente a los posibles segundos ocupantes y demás sujetos de especial protección constitucional.	En cumplimiento de ordenes judiciales impartidas por los jueces de tierras, se solicito apoyo al area Catastral para que rindiera informe en relacion a la revision y observaciones de la sentencia 2019-00032 emitida por parte del Tribunal de Restitucion de Tierras de Cartagena, asi mismo, se soliicto analisis dentro del proceso 2019-00020 del Juzgado 1 de Tierras, asi mismo del 2021-00050 del Juzgado 4 de Restitucion de Tierras.
Revisar y realizar correcciones a que haya lugar en todas las solicitudes de inscripción en el RTDAF y demandas de restitución, y todo tipo de documento que se requiera para el ejercicio de una representación técnica en favor de los derechos de las víctimas de despojo y abandono forzado en los términos de la Ley 1448 de 2011.	Durante este periodo del informe, no fue requerido el cumplimiento de esta actividad, sin embargo la suscrita se encuentra atenta a desarrollarla una vez sea requerida.
Apoyar, acompañar y asistir jurídicamente a las víctimas dentro de los procesos judiciales de restitución de tierras de conformidad con lo señalado en la Ley 1448 de 2011, y demás normas complementarias en coordinación con la Dirección Territorial y la Dirección Jurídica de Restitución.	En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, se han realizado actividades tendientes al cumplimiento del ejercicio judicial en defensa de los Derechos de las Víctimas del Conflicto armado en Colombia, asignados a la suscrita, por tal motivo, se asistieron a las audiencias de restitucion de tierras dentro de los procesos bajo el radicado: 2018-00068 j2, 2018-00105 j3, 2019-00020 j1, 2014-00079 j1, 2013-00096 j2, 2019-00085 j1.
Realizar todas las acciones, actividades o estrategias encaminadas a la adecuada y eficiente defensa de los derechos de las víctimas dentro de los procesos judiciales y posfallo de conocimiento de los Jueces y/o Magistrados de Restitución de Tierras, en aquellos casos que el Director (a) Territorial de la Unidad le asigne.	En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, se han realizado actividades tendientes al cumplimiento del ejercicio judicial en defensa de los Derechos de las Víctimas del Conflicto armado en Colombia, asignados a la suscrita.
Efectuar una representación judicial de manera integral, efectiva y con litigio estratégico los procesos de restitución de tierras que le sean asignados, presentar memoriales, interponer recursos, práctica de pruebas, solicitudes de aclaración y complementación de las sentencias, acciones de tutela, y demás actuaciones en procura de la defensa de los derechos de las víctimas y de la Unidad, en los casos que se requiera	En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, se han realizado actividades tendientes al cumplimiento del ejercicio judicial en defensa de los Derechos de las Víctimas del Conflicto armado en Colombia, asignados a la suscrita.
Mantener actualizada la información correspondiente al trámite administrativo de inscripciónen el SRTDAF y al trámite judicial con la correspondiente representación judicial ejercida, de acuerdo con la realidad procesal de cada solicitud ante la Dirección Territorial y ante los despachos de restitución de tierras.	Estaré presta a cumplir con las diligencias en Representación de las Victimas del conflicto armado, asignadas a mi cargo en virtud de mi obligación contractual.
Informar permanentemente a la Dirección Territorial sobre los avances, dificultades, inconvenientes presentes en los procesos judiciales y posfallo de conocimiento de los Jueces Civiles y/o Magistrados Especializados de Restitución de Tierras que impulsa la territorial.	En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, se han realizado actividades tendientes al cumplimiento del ejercicio judicial en defensa de los Derechos de las Víctimas del Conflicto armado en Colombia, asignados a la suscrita.
Intervenir y apoyar en las jornadas de socialización de pretensiones que se adelanten con las víctimas y/o entidades u organizaciones que las asistan, de conformidad con las directrices de la Dirección Territorial y/o Dirección Jurídica de Restitución.	Estaré presta a cumplir con las diligencias en Representación de las Victimas del conflicto armado, asignadas a mi cargo en virtud de mi obligación contractual.
Recomendar, acompañar, apoyar a la Dirección Territorial en la ejecución de las políticas, metas, programas, proyectos y en general, todas las actividades que respondan a la misión de la Unidad en lo concerniente al trámite administrativo de Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente.	En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, se han realizado actividades tendientes al cumplimiento del ejercicio judicial en defensa de los Derechos de las Víctimas del Conflicto armado en Colombia, asignados a la suscrita.
Ejecutar con eficiencia, eficacia y calidad, el plan de trabajo asignado por el Director Territorial, en materia de proyección de actos administrativos que impulsen de manera celera y efectiva el trámite de las solicitudes de inclusión en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente y todas las actividades que respondan a la misión de la Unidad en etapa judicial y de postfallo, sin dilaciones, excepto de las que se presenten en el normal desarrollo de dichos procesos y/o procedimientos.	Estaré presta a cumplir con las diligencias en Representación de las Victimas del conflicto armado, asignadas a mi cargo en virtud de mi obligación contractual.
Asistir a las diligencias de conciliación extrajudicial en las que la Unidad de Restitución de Tierras sea parte, para lo cual previamente a la celebración de la audiencia ante la Procuraduría General de la Nación, la Dirección Territorial deberá informar de manera inmediata a la Dirección Jurídica sobre la citación, con el fin de que esta dependencia tramite la respectiva presentación de la solicitud ante el Comité de Conciliación de la URT, llevado a cabo en nivel central.	Durante este periodo del informe, no fue requerido el cumplimiento de esta actividad, sin embargo la suscrita se encuentra atenta a desarrollarla una vez sea requerida
Intervenir, acompañar y apoyar en las jornadas de socialización de pretensiones que se adelanten con las victimas y/o entidades u organizaciones que las asistan, de conformidad con las directrices de la Dirección Territorial y/o Dirección Jurídica de Restitución.	Siempre estaré dispuesta a participar y apoyar en las jornadas de socialización mencionadas y dando cumplimiento a las directrices de la Dirección Territorial o Dirección Jurídica cuando así se determine, en virtud de mi obligación contractual.
Presentar mensualmente al Director Territorial o Coordinador Jurídico toda la información relacionada con los procesos administrativos y judiciales a su cargo, así como la planeación de diligencias convocadas por los despachos judiciales.	Se han enviado los reportes requeridos por la coordinación Judicial, así como de la Dirección Territorial correspondiente de los casos asignados a la suscita
Representar judicialmente en las acciones constitucionales, en las cuales la Unidad sea parte accionada, accionante y/o interviniente, con excepción de las acciones de tutela cuyo objeto sea la protección de un derecho de petición.	En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el presente contrato, se han realizado actividades tendientes al cumplimiento del ejercicio judicial en defensa de los Derechos de las Víctimas del Conflicto armado en Colombia, asignados a la suscrita, por tal motivo, se asistieron a las audiencias de restitucion de tierras dentro de los procesos ya mencionados con anterioridad
Cumplir con el plan de trabajo establecido por el Director Territorial, para la atención de requerimientos de Medida de Protección e Ingreso al Registro Único de Predios y Territorios Abandonados – RUPTA, en aquellos casos que presenten una especial complejidad.	Durante este periodo del informe, no fue requerido el cumplimiento de esta actividad, sin embargo la suscrita se encuentra atenta a desarrollarla una vez sea requerida
Atenderlascomisionesdeservicioqueserequieranenlaszonasdondeestéinterviniendoose encuentre por intervenir la Dirección Territorial, a efectos de realizar las gestiones que el Director (a) Territorial le asigne.	Durante este periodo del informe, no fue requerido el cumplimiento de esta actividad, sin embargo la suscrita se encuentra atenta a desarrollarla una vez sea requerida
Atender a los procedimientos que la Unidad establezca en el marco del Sistema Integrado de Gestión.	En el desarrollo de la labor Judicial, he atendido e mantenido los procedimientos y tramites, así como la información de los casos asignados asignados bajo las directrices de la Dirección Territorial en virtud de mi obligación contractual.
Velar por el cuidado integral tanto de los expedientes físicos como electrónicos.	En cumplimiento de esta obligación contractual efectué el debido cuidado de los expedientes que me fueron entregados para realizar mi gestión.

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	3 DE 3PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 4

Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 355 de 2017.	De manera continua se da aplicabilidad a las disposiciones de la Resolución 355 de 2017.
Aplicar los lineamientos e instrucciones que, de acuerdo con la estrategia diseñada por la Dirección Jurídica de Restitución, se deban asumir para la defensa de los intereses y derechos de la Unidad en procesos o diligencias en que sea parte	Estaré presta a aplicar los lineamientos y las instrucciones determinadas por la Dirección Jurídica de Restitución en los procesos en los cuales se asuma la defensa de los intereses de las víctimas, se asistió a las siguientes Reuniones: - Reunión Etapa Judicial DT Magdalena 2021 (17-09-2021 - Jornada Programa Servimos (20-09-2021) - Visita al recorrido del Museo del Oro de manera virtual (22-09-2021) - Reunión Etapa Judicial DT Magdalena 2021 (24-09-2021)
Realizar la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean designados,de acuerdo con las actividades a desarrollar en el marco de su objeto contractual.	Cuando así se me requiera estaré presta a realizar la supervisión de contratos o convenios designados por la Dirección Territorial
Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.	Se ha dado revisión constante del aplicativo DOGMA, el cual se encuentra al día, sin tareas pendientes a la fecha de entrega del presente informe. Asistencia a las reuniones convocadas por la coordinadora de la Etapa Judicial, con la finalidad de garantizar el seguimiento y la eficiencia en las labores asignadas.

PRODUCTOS Y/O OTROS ANEXOS

OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

- ***En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe***

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISOR **

** Solo para el caso en que el contrato cuente con Supervisión compartida

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet